

1899  
**FEBRERO**  
Pleamaren: á las 08<sup>32</sup> de la ma-  
ñana y 09<sup>07</sup> de la tarde.—Coe-  
ficiente: 48 mañana y 45 tar-  
de.—Bajamare: á las 02<sup>30</sup> de la  
mañana y 03<sup>02</sup> de la tarde.—  
Orto del sol: 7<sup>07</sup>—Ocaso: 5<sup>22</sup>  
**4**  
SABADO  
Stos. Andrés Corsino, Euti-  
mio, y la B. Juana de Valois.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

**PRECIOS DE SUSCRICION**

Trimestre: capital... 4<sup>00</sup>  
Año: en la id... 15<sup>00</sup>  
Trimestre: fuera de la  
capital... 4<sup>50</sup>  
Año: fuera de id... 15<sup>00</sup>  
Número suelto 5 céntimos.

**Precios de anuncios**

1.º plana 50 céntimos línea  
2.º idem 25 " "  
3.º idem 10 " "  
4.º idem 5 " "

Sobre estos precios se ha-  
cen descuentos con relación  
al número de inserciones.

**Año VII** **REDACCION Y ADMINISTRACION** **Núm. 2.173**  
Wad-Bas, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

**LA SEÑORA**

**D.ª Josefa Peñil de la Riva**  
viuda de don Miguel Sáinz Gordón

**FALLECIÓ AYER**  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

Su desconsolada hija doña Remedios, hermanos, hermanas políticas, sobri-  
nos, y sobrino político don Joaquín Madrazo,

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la con-  
dución del cadáver, hoy 4 de febrero, á las doce la mañana, desde la  
casa mortuoria, Ruamayor, 18, 2.º, al sitio de costumbre, favor que  
agradecerán eternamente.

Santander 4 de febrero de 1899.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas.

**CARLOS M.ª CONACHY**

**DENTISTA**  
Muelle, 34, segundo derecha

**Solar en venta**

Los encargados de la liquidación del antiguo  
ferrocarril de Santander al Sardinero ponen en  
conocimiento del público que desean vender el  
local conocido con el nombre de «Cocherón», situa-  
do en la calle de Calderón, esquina á la de Lope de  
Vega.

Para informes dirigirse á don Antonio de Hui-  
dobro, Príncipe, número 5, Santander.

**LA CIRCULAR DE LAS CÁMARAS**

La Comisión permanente nombrada por la Asamblea de las Cámaras de Comercio ha dirigido á estas una circular dándole cuenta de la constitución de nuevas Cámaras, dispuestas á mantener el programa acordado por la mencionada Asamblea, y exponiendo su juicio, en términos llenos de viril energía, sobre la conducta del Gobierno, cuya indolencia y apatía justifican sobradamente el tono apremiante y casi conminatorio del documento, que, á pesar de su extensión, reproducimos íntegro, por la importancia innegable que en estas circunstancias tiene, y por las consecuencias prácticas que pudiera tener en el futuro.

Distinguido señor y respetado compañero: Conoce V. S. el interés de esta Comisión porque en plazo brevísimo sea un hecho la unión y organización de las clases productoras, y es conveniente que la Cámara de su digna presidencia sepa que en Palencia, Palma de Mallorca, Gijón, Orense, Lérida, Manresa, León, Pamplona, Castellón de la Plana, Murcia, Zamora, Soria, Guadalajara, Aguila, Mieres, Avilés, Aranda de Duero, Mazarrón, Andújar, Villagarcía, Huesca, Calatayud y otras poblaciones se han creado ó crearán en breve nuevas Cámaras de Comercio. Unas y otras mantendrán íntegro el programa de la Asamblea y todas han prometido solemnemente secundar la acción de esta Comisión.

Si en este país se guardarán los respetos que la opinión merece, nuestra misión habría concluido, porque este movimiento, tan clara y definitivamente pronunciado, habría producido, seguramente, un cambio radical de costumbres y procedimientos á las 48 horas de haberse iniciado.

Pero no es así, é importa mucho en consecuencia que V. S., fiel cumplidor de los deberes que su cargo le impone, y probando una vez más el celo que distingue sus actos, consiga que esa Cámara, proveída contra las tretas y mañas corrompidas de la política, extienda y consolide la organización y calme entretanto impacencias que pudieran comprometer el éxito de una labor que responde á la magnitud de la obra acometida, á los móviles desinteresados que la impulsan y al generoso empeño de los organismos que la ejecutan.

También la comisión se siente impacientada y ofendida, no tanto por el desdén olvido, cuanto por la persistente conducta de nuestros gobernantes. Tenía derecho á esperar que nuestros hombres, equivocados ayer y alocados hoy, busgaran su rehabilitación sumándose con el país, y confiaba también que, al adherirse al programa de Zaragoza, cumpliríanlo respondiendo, más que á conveniencias personales y políticas, á necesidades que afectan á la vida de la nación.

En una cosa y otra se ha equivocado: 58 días por que perdidos en la obra de la reconstitución del país. Los hombres ahí están... todos iguales, sin que en esa gran mancha que cubre un cuarto de siglo, destaque uno solo de ánimo esforzado, espí-

vida del trabajo, podemos y debemos resistir cuantos obstáculos se presenten.

A nadie combatimos, contra nadie vamos; solos, pero bien acompañados. A los gobernantes hoy y al Parlamento mañana pediremos con apremio leyes que devuelvan al país la tranquilidad perdida, y si, lo que no es de esperar, continúa el divorcio entre gobernantes y gobernados, directores y dirigidos... peor para aquellos.

Nuestra obra, tres veces justa, debe realizarse y ser realizada.

Para ello no hace falta más que una cosa: «que cada cual cumpla su deber». La Comisión cumplirá el suyo.

Con toda consideración y estima nos repetimos afectísimos s. s. q. b. s. m.—B. Paraíso.—Pablo Ruiz de Velasco.—Isidro Gassol.—Emiliano de Olano.—Antonio Norte, secretario.

**Album poético**

**LA MEJOR ESCUELA**

Si en las luchas de la vida  
quieres, amigo, triunfar,  
lleva la fé por égida,  
pues la fé te ha de salvar.

El mundo, con saña fiera,  
te herirá cual me hirió á mí:  
pero aunque el mundo te hiera  
y el dolor se cebe en tí,  
ni el mundo, amigo, te asombre  
ni el dolor te dé temor;  
que el hombre aprende á ser hombre  
en la escuela del dolor.

R. V.

## DE POLÍTICA

(POR TELEGRAMA)

**Negativa**  
Madrid 3—11<sup>30</sup> m.

El señor Romero Girón ha negado que vaya hoy á llevar á la firma de la Reina el decreto de supresión del departamento de Ultramar.

Sólo ha dicho que llevará á la firma las cesantías de algunos altos funcionarios del mismo.

Con motivo de la supresión de dicho ministerio, quedarán cesantes más de 200 empleados.

El propósito del ministro es, á fin de que en las cesantías haya completa equidad, que aquellos que cobren doble sueldo y puedan obtener jubilaciones, sean los primeros en quedar cesantes.

**Relevo**

Insistese en que se llevará á cabo el relevo del Gobernador civil de Almería, señor González Revilla, por las protestas que contra el mismo se hacen en aquella capital.

**Concesión de cruces**

Se anuncia que en breve se concederán varias grandes cruces.

De este asunto se trató en el último Consejo de ministros.

Quedó autorizado el ministro de Estado para que en unión del señor Sagasta fijara la extensión de las gracias honoríficas y las personas á que habrán de concederse.

**Lo nuevo y lo viejo**  
Madrid 3—2<sup>40</sup> t.

El Liberal dice que la democracia no ha fracasado.

Lo que hay es que liberales y conservadores no la han aplicado bien y por esta causa no han podido conocerse sus efectos.

**No habrá reunión**  
Madrid 3—5<sup>40</sup> t.

El señor Sagasta ha desmentido que haya pensado en reunir las mayorías parlamentarias antes de abrir las Cortes.

Dice que no lo hará por creerlo innecesario.

RODRIGO.

**El palacio del pueblo**  
Y LA  
**iglesia de San Francisco**

Cuando se trató por nuestro Ayuntamiento de gestionar cerca del excelentísimo é ilustrísimo Prelado de esta diócesis el derribo de la iglesia de San Francisco para sobre su terreno y el de la antigua Diputación levantar el palacio municipal, se nombraron dos comisiones, la una en representación de nuestro reverendísimo Prelado y la otra en representación del Ayuntamiento, á fin de que ambas estudiaran la forma más conveniente por la cual pudiera llevarse á la práctica el propósito de dicha corporación.

La primera de estas comisiones la componen el M. I. señor Provisor don Alejandro Fernández Cueto y el párroco de la iglesia de San Francisco don Isaac Terradillos, y la segunda el señor Alcalde y el presidente de la comisión de Obras señor Ruiz Huidobro.

Como quiera que cuando se constituyeron estas comisiones estaba representando la Alcaldía el primer teniente alcalde señor Horga, éste en unión del señor Ruiz Huidobro, ha estado realizando gestiones y haciendo cuanto ha estado de su parte á fin de buscar un terreno cercano á aquella iglesia.

Según se manifestó por el señor Horga en la sesión de ayer, por razones de índole particular, no cede su propietario unos terrenos que están muy próximos á dicho templo, y en los cuales se pensó caso de haberse comprado, levantar una nueva iglesia de San Francisco.

No habiéndose podido vencer las dificultades

que á tal propósito se opusieron, la comisión aludida gestionó la adquisición de otro solar, y según manifestó el señor Horga ó mejor dicho, se dejó entretener en la sesión, será muy posible le adquiera el Ayuntamiento para los fines deseados.

En el caso de que se acuerde construir dicho templo en el solar á que nos referimos, no se derribará el actual hasta tanto que aquél esté terminado.

El señor Piñal, que, como ya saben nuestros lectores, ha vuelto á encargarse de la Alcaldía, formará parte de la comisión que en este asunto representa al Ayuntamiento, y la cual continúa realizando, según nuestros informes, aquellos trabajos que son precisos para llevar á feliz término el proyecto de que hemos venido ocupándonos.

Desearíamos que entre esta comisión y la que representa á nuestro excelentísimo Prelado se tomase un acuerdo definitivo por el cual quedasen satisfechas las aspiraciones de ambas.

## Los yanquis y sus colonias

(POR TELEGRAMA)

**Instrucciones**  
Madrid 3—10<sup>20</sup> m.

Cablegramas de Nueva York dicen que se asegura que Mr. Mac-Kinley ha dado instrucciones á Mr. Porters, delegado norteamericano que se halla en Cuba, tratando sobre el licenciamiento de las fuerzas cubanas con Máximo Gómez, para que acceda á las pretensiones de éste, dándole la gruesa cantidad que exija.

Este cambio de Mac-Kinley se dice que es debido al temor de una ruptura entre cubanos y yanquis.

**Lo que dice «El Figaro»**

Comunican de París que el periódico *Le Figaro*, tratando del asunto de Filipinas, dice que los americanos se hallan en el archipiélago, frente á un hombre como Aguinaldo, que está dando muestras de poseer excelentes cualidades políticas y de poner toda su inteligencia en favor del país.

Aguinaldo ha dicho que solamente entregará los sacerdotes y frailes prisioneros en caso de que Su Santidad lo pida.

Claro está, añade el citado diario, que si el Vaticano solicitara la libertad de dichos prisioneros sería un reconocimiento moral al gobierno filipino que es lo que pretende Aguinaldo, á fin de conseguir de este modo ser reconocido por otras naciones.

Los americanos nada temen de las cancellerías inglesa y francesa respecto á que ayuden á los tagalos, pero deben mirar bien antes de resolver el problema filipino.

**Impresión profunda**

Comunican de Nueva York que están causando profunda impresión en los Estados Unidos las noticias oficiales que se reciben de Manila respecto al número de enfermos que hay entre el ejército yanqui.

**«The Globe»**

Comunican de Nueva York que el periódico *The Globe* publica un telegrama de Manila diciendo que corre el rumor de que el gobierno de Malolo no recibirá los comisionados enviados por Mac-Kinley hasta tanto que no sea reconocido oficialmente por el gobierno americano el gobierno filipino.

**El asunto de Filipinas**

Dicen de Londres que *The Morning Post* publica un cablegrama de Washington manifestando que el general Ottis ha comunicado á su gobierno que no teme que ocurran graves dificultades con los tagalos.

El senador Mr. Saldan, que con tanto calor viene defendiendo la causa de Filipinas, ha pronunciado un nuevo y enérgico discurso en favor de la independencia de dicho archipiélago.

Manifiestó que deben abandonar inmediatamente las tropas americanas aquel territorio.

Se asegura que el mencionado senador mantiene frecuente correspondencia con Aguinaldo.

**Palabras**

Un despacho de Washington da cuenta de que el general Mr. Porter, delegado de Mr. Mac-Kinley cerca de Máximo Gómez, ha declarado que Cuba tiene libertad para fijar las tarifas de Aduanas que deseen y no dar beneficio alguno á los Estados Unidos si lo creyean conveniente.

Mr. Porter ha dicho que en breve se cambiará el estado militar por el civil en Cuba.

Con todo ello se halla conforme el cabecilla cubano Máximo Gómez.

RODRIGO.

**UN LLAMAMIENTO Á LA CARIDAD**

Ha empezado en nuestros puertos el triste desbarbaro de familias enteras que en el desastre colonial perdieron fortuna y modo de vivir. Pronto llegarán á Barcelona centenas de compatriotas á quienes, después de haber recorrido dolorosísimo calvario en los bosques filipinos, sólo aguarda en España la lucha horrible contra el hambre y la miseria. Aunque estamos seguros de que nuestros militares, tan bravos como caritativos, compartirán con el pobre paisano los socorros que al desembarcar se les ofrecen, es preciso que, siquiera en el primer día que esos desventurados pisen de nuevo el suelo de la Patria, encuentren la taza de caldo que les conforte y la prenda de abrigo que les preserve de los rigores de la estación, á ellos que vienen de climas tropicales. Es necesario que esos hermanos nuestros no vaguen, desde luego, por las calles desamparados y harapientos, alargando la mano para pedir desfallecidos una limosna.

La Cruz Roja atenderá en la medida de sus fuerzas y recursos á esta urgente y apremiante necesidad; pero la obra es inmensa y es indispensable el concurso de todos. ¡Españoles, una limosna para nuestros hermanos los paisanos que todo lo perdieron en Cuba y Filipinas! Todo se acepta: metálico y efectos, con este fin humanitario, en las oficinas de la Asamblea, Huertas, 11, bajo, Madrid, y en las comisiones de la Cruz Roja, extendidas por toda la Península.

## El tratado de la paz

(POR TELEGRAMA)

**Combatiendo la anexión**  
Madrid 3—10<sup>20</sup> m.

Comunican de Washington que en la sesión celebrada ayer en el Senado americano, mister Rawhins, senador democrático, pronunció un enérgico discurso combatiendo la anexión del archipiélago filipino.

Manifiestó que solamente se debiera tener á Subic como estación naval, y que el Senado, cuanto antes, debiera proclamar la independencia de dicho archipiélago.

**Dificultades**

Dicen de Londres que *The Morning Post* publica un cablegrama de Washington diciendo que el Senado no votará la reorganización del ejército antes de la separación del Congreso.

También dice que la notificación del tratado tropieza con graves dificultades.

**Más dificultades**  
Madrid 3—5<sup>10</sup> t.

Dicen de París que *The Herald* publica un cablegrama de Washington diciendo que el discurso pronunciado en el Senado por Mr. Stwar en favor del tratado de paz impidió que se votara la independencia del archipiélago, como así lo deseaban los demócratas.

Asegúrase que éstos continuarán sus trabajos de ruda oposición contra la anexión de Filipinas, hasta conseguir que los partidarios del tratado de paz acuerden en principio la independencia.

De esta manera conseguirán modificar el tratado en lo relativo á Filipinas.

Mr. Mac-Kinley ha declarado al senador Mr. Dauton que antes de aceptar el proyecto de los demócratas, preferiría que fracasara el tratado de paz.

De esta manera convocaría al Congreso y Senado por el 5 de mayo, en legislación extraordinaria, con objeto de pedirles que votaran el tratado.

RODRIGO.

**«Concejalerías»**

Con el título de *En el Ayuntamiento* publicamos en nuestro número correspondiente al día 2 del actual un suelto en el que se censuraba á varios concejales por no haber concurrido á la sesión que debió celebrarse el miércoles de la semana presente, y les censurámos porque con tal actitud impidieron se celebrase la sesión, y, por tanto, que en ella se procediese al despacho de los asuntos que había pendientes.

«Por qué no asistieron esos señores concejales? Pues porque, según dignos entonces y repetimos hoy, «había que hacer un nombramiento, no había sin duda elementos suficientes... esta es la manera de hacer la tan cacareada administración.»

Y como explicación á lo que nosotros decíamos en el suelto un colega local de la mañana, que tiene estrechas relaciones con los republicanos, decía en su número de ayer, bajo el título «Actitud plausibles y entre otras cosas, lo que íntegramente copiamos á continuación:»

«Aquellos catorce concejales de nuestro Ayuntamiento que, coincidiendo con otros de un Municipio francés, se habían puesto de acuerdo para repartir entre sus amigos los empleos vacantes, han entrado ya en funciones.

El concejal á quien le correspondía hacer la primera designación, tenía su candidato para un empleo de fiel, que había de proveerse en la sesión del miércoles; pero algunos concejales, enterados de lo que ocurría, decidieron oponerse por todos los medios á la realización de esos planes, y al efecto se pusieron de acuerdo con otros que de ninguna manera quisieron tolerar que prospere esa costura inmoral de los entes que para la provisión de destinos vacantes quieren imponer siempre á sus amigos, bien para premiar servicios electorales, como parece que ocurre en este caso, bien con otros fines cualesquiera.

Los concejales republicanos, como todos aquellos que estiman altamente censurables los fines de los catorce conjurados, se han puesto de acuerdo para contrarrestar en lo posible los efectos de aquella conjura y para evitar, por consiguiente, que consiga llevar á la práctica su programa.»

Ahora, vamos á dar cuenta de la sesión celebrada ayer, para que se vea que aquel colega, obligado sin duda por incluíbles compromisos, emana de sus relaciones estrechísimas con los republicanos, inventó á su gusto y placer conjuraciones, amañó ó conturbamos que sólo existieron en su imaginación y en la de sus defendidos.

Problemas ahora nuestro aserto con la lógica inflexible de los números, con medios matemáticos que no dejarán duda de ninguna especie en el ánimo de nuestros imparciales lectores:

Componen el Ayuntamiento treinta y tres concejales.

De éstos hay que deducir en la actualidad, dos fallidos, los Sres. Carru y Soto Herrera; dos que renunciaron su puesto por ocupar otro que es incompatible con el de concejal, los Sres. Boin y González Trevilla, y tres que están en uso de licencia, los Sres. Marqués del Robrero, Uzuand y Benet.

Quedan, por tanto, veintiseis concejales disponibles (perdonen los señores ediles la palabreja).

De estos veintiseis que habían de dar «la batalla», asistieron á la sesión de ayer 25. Faltaba uno, del cual nos ocuparemos más adelante.

Como nuestros lectores pueden ver en la reseña de la sesión que publicamos en otro lugar de este periódico, tomaron parte en la votación para la provisión de la plaza de fiel de consumos los 25 señores concejales asistentes, trece en favor de un solicitante—el que se llevó la plaza—y doce en favor de otro, á pesar de ser cinco los aspirantes; es decir, que el no haber votado más que á dos de éstos demuestra la lucha que había entre los ediles reunidos.

Suponiendo que estos tres fueran los de la conjuración...

Un recuerdo

Salpicado por las olas en incesante vaivén, amenazadoras...

Era para mí lo que para el ermitaño la celda en que se recoge...

Erasmus de su estancia, horas no del placer bullicioso...

Hoy, lejos de allí, mi memoria le atrae y me le ofrece...

Y aquel sol que tras los picos de los montes rojizo...

Si hubiera tenido el número de E procedida, le apostrofara...

¡Qué triste me encontraba la luz crepuscular! ¡Quién pudiera...

La "Azucarera Montañesa," interesante a los cultivadores de remolacha azucarera...

FERNANDO MEANA MEDINA.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Piñal, que anteaer...

Asistieron los concejales señores Hoyo, Gutiérrez Calderón...

El nuevo director de la banda municipal don Ildefonso Moreno...

Sobre la mesa

Desde la sesión anterior estaba sobre la mesa el presupuesto...

También estaba sobre la mesa a petición del señor Ruano...

Se aprueba votando en contra el señor San Martín.

No teniendo ningún señor concejal nada que exponer...

Se suspende la sesión por breves momentos con objeto...

Se establece una interminable discusión sobre este punto...

Estaba además sobre la mesa, a petición del señor Ruano...

Se da cuenta del resultado de la subasta de las obras...

Se da cuenta del resultado de la subasta de las obras...

Se da cuenta del resultado de la subasta de las obras...

Pasa el expediente a la comisión de Obras para que lo modifique...

Se da cuenta del resultado de la subasta de las obras...

Comisión de Ensenche

En dos de ellas firmadas por los señores don Lucio Sierra...

Como ninguno de los dos concurrentes mejoró su proposición...

El contratista de las obras de relleno de las calles de la zona...

Se da cuenta del informe de la comisión de Policía sobre...

Después del despacho Terminado el despacho ordinario...

El señor Piñal replica al señor Horga que siga formando...

El señor Horga contesta en sentido afirmativo, y da algunas...

El señor Piñal concede la palabra al señor Horga, que la había...

El señor Horga replica que se le reserve la palabra para la...

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

Sobre quintas

En la Gaceta se ha publicado una real orden resolviendo...

Un mozo asturiano alegó la de hijo de viuda pobre a quien...

En el expediente se probaron todas estas circunstancias...

El mozo entabló recurso de alzada contra esa resolución...

Este informe es el que ha servido de base a la real orden...

Como se ve, pues, no deja de tener importancia la jurisprudencia...

Este informe es el que ha servido de base a la real orden...

Como se ve, pues, no deja de tener importancia la jurisprudencia...

Este informe es el que ha servido de base a la real orden...

Como se ve, pues, no deja de tener importancia la jurisprudencia...

Este informe es el que ha servido de base a la real orden...

Como se ve, pues, no deja de tener importancia la jurisprudencia...

Este informe es el que ha servido de base a la real orden...

Como se ve, pues, no deja de tener importancia la jurisprudencia...

Este informe es el que ha servido de base a la real orden...

Como se ve, pues, no deja de tener importancia la jurisprudencia...

Este informe es el que ha servido de base a la real orden...

Como se ve, pues, no deja de tener importancia la jurisprudencia...

Este informe es el que ha servido de base a la real orden...

Como se ve, pues, no deja de tener importancia la jurisprudencia...

Este informe es el que ha servido de base a la real orden...

Como se ve, pues, no deja de tener importancia la jurisprudencia...

Este informe es el que ha servido de base a la real orden...

Como se ve, pues, no deja de tener importancia la jurisprudencia...

Este informe es el que ha servido de base a la real orden...

Como se ve, pues, no deja de tener importancia la jurisprudencia...

Este informe es el que ha servido de base a la real orden...

procedida la pena de dos meses y un día de arresto, accesorias...

La acusación privada alegó que concurría la circunstancia...

En la Sección segunda comparecieron ayer José Braulio...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al Braulio, por uno...

Valentina García y su madre Vicenta Martínez, por armar...

Maximino Olavarría Trueba, Luis Ortiz del Valle, Nicanor...

Los jóvenes Lucio Carrera, Felipe Parapa Camino, Pedro...

Hipólita Maza Cubiles y Josefa González Lastra, por armar...

Movimiento demográfico del día 3 de febrero de 1899:

Defunciones: Manuela Ramos Aparicio, setenta y ocho años...

Juan Villar Milmada, setenta y uno, San Simón, 19, primero.

Batriz Otamendi y Macho, cinco meses, Florida, 9, quinto.

Antonio Martínez, trece días, Casa de Expositos. Francisca...

Curación de enfermos crónicos Durante el mes de enero...

Defunciones NINGUNA. Consulta personal ó por carta al doctor...

Defunciones NINGUNA. Consulta personal ó por carta al doctor...

Defunciones NINGUNA. Consulta personal ó por carta al doctor...

Defunciones NINGUNA. Consulta personal ó por carta al doctor...

Defunciones NINGUNA. Consulta personal ó por carta al doctor...

Defunciones NINGUNA. Consulta personal ó por carta al doctor...

Defunciones NINGUNA. Consulta personal ó por carta al doctor...

Defunciones NINGUNA. Consulta personal ó por carta al doctor...

Defunciones NINGUNA. Consulta personal ó por carta al doctor...

Defunciones NINGUNA. Consulta personal ó por carta al doctor...

Defunciones NINGUNA. Consulta personal ó por carta al doctor...

Defunciones NINGUNA. Consulta personal ó por carta al doctor...

Defunciones NINGUNA. Consulta personal ó por carta al doctor...

Defunciones NINGUNA. Consulta personal ó por carta al doctor...

Defunciones NINGUNA. Consulta personal ó por carta al doctor...

Defunciones NINGUNA. Consulta personal ó por carta al doctor...

Defunciones NINGUNA. Consulta personal ó por carta al doctor...

Defunciones NINGUNA. Consulta personal ó por carta al doctor...

Defunciones NINGUNA. Consulta personal ó por carta al doctor...

Defunciones NINGUNA. Consulta personal ó por carta al doctor...

Defunciones NINGUNA. Consulta personal ó por carta al doctor...

Defunciones NINGUNA. Consulta personal ó por carta al doctor...

Defunciones NINGUNA. Consulta personal ó por carta al doctor...

Defunciones NINGUNA. Consulta personal ó por carta al doctor...

Defunciones NINGUNA. Consulta personal ó por carta al doctor...

Defunciones NINGUNA. Consulta personal ó por carta al doctor...

Defunciones NINGUNA. Consulta personal ó por carta al doctor...

Defunciones NINGUNA. Consulta personal ó por carta al doctor...

Defunciones NINGUNA. Consulta personal ó por carta al doctor...

Defunciones NINGUNA. Consulta personal ó por carta al doctor...

Defunciones NINGUNA. Consulta personal ó por carta al doctor...

Defunciones NINGUNA. Consulta personal ó por carta al doctor...

penetrar en la casa de don Ramón Sotorriós, sin que afortunadamente...

Algunas balas penetraron en el establecimiento de doña Demetria...

La guardia civil detuvo al señor Haro, el cual manifestó que...

Nada menos que a 50 pesetas la tonelada de remolacha, libre...

Después de haber sido enviados a Madrid cinco vagones de plata...

La importación total en España en 1898 fué de 525 millones...

La exportación ascendió a 838.343.905 pesetas; de modo que el saldo...

Al comercio Una persona versada en la teneduría de libros y en las prácticas...

Por real orden del ministerio de Fomento ha sido aprobado el siguiente cuadro...

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas...

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas...

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas...

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas...

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas...

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas...

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas...

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas...

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas...

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas...

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas...

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas...

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas...

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas...

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas...

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas...

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas...

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas...

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas...

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas...

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas...

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas...

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas...

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas...

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas...

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas...

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas...

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas...

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas...

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas...

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas...

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas...

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas...

MAS TELEGRAMAS

INTERIOR

El plan de un ministro  
Madrid 3—10'15 m.

Mucho se habla del plan de Hacienda que habrá de desenvolver el señor López Puigcerver, de las dificultades con que tropezaré y de lo difícil que se hace la regeneración del país, puesto que la base de ésta ha de ser seguramente la cuestión económica, toda vez que si no se castigan los gastos habrá que obligar al contribuyente á hacer nuevos sacrificios.

El total de los gastos aceptados ya por el ministro de Hacienda, excepción hecha de los relacionados con la deuda, asciende á 468.500.000 pesetas; pero como habrá que aumentar otros gastos por aumentos en Guerra y Marina, puede calcularse que se elevarán por lo menos á 500 millones; y si á éstos se agregan 300 millones que representa la deuda, según han dicho las revistas financieras y el ministro, resulta que los gastos ascenderán por lo menos á 800 millones de pesetas.

Esta cifra se calcula limitando las de personal, las de guerra y los derechos pasivos de Ultramar, que vendrán á gravar más todavía el presupuesto, sin dedicar cantidad alguna á ferrocarriles, canales ni construcción de nuevos barcos.

Para poder nivelar el presupuesto será necesario poner en los ingresos partidas ilusorias hasta llegar á 900.000.000.

De modo que en realidad habrá un déficit de 150.000.000 de pesetas, aun cuando los ingresos alcancen los tipos que se consiguieron en los días más prósperos para España, á pesar de que se aumentan al contribuyente sus cuotas en un 20 por ciento.

A la Península

El general Jiménez Castellanos embarcará el próximo domingo en Cienfuegos con los últimos repatriados que vienen á la Península.

Protestando

Se reciben de todas las provincias telegramas de protesta contra el proyecto del ministro de Hacienda sobre la monopolización y estanco del café.

No es cierto

Es inexacto que esté atrasado el proceso que se sigue con motivo de la destrucción de la escuadra del señor Cervera en Santiago de Cuba.

Resulta de lo dicho, que aquel proceso se halla el más adelantado de todos los que se incoan.

El general Llescas tiene ya casi terminado el proceso y para la semana entrante estará terminado por completo y será visto por el Consejo en pleno.

Cámaras de Comercio

Madrid 3—2'30 t.

Dicen de Sevilla que en la reunión verificada por la Cámara de Comercio, el señor Marcoartú presentó las siguientes proposiciones:

- 1.ª La Asociación de todas las Cámaras de Comercio bajo un reglamento, para tener frente al Gobierno mayor fuerza en sus peticiones.
- 2.ª La unión con las Cámaras de Comercio de América de origen español y
- 3.ª La Asociación internacional de las Cámaras del mundo entero.

También presentó otra proposición pidiendo que las Cámaras de Comercio pidan la rebaja de los portes de comunicaciones y de los tributos que pesan sobre la industria y comercio.

Prisioneros en libertad

Madrid 3—5'40 t.

Se ha recibido en el Ministerio de Ultramar un despacho del general Ríos dando cuenta de que se le han presentado los prisioneros españoles de Mayari, á los cuales ha dado dos pagas.

También hace algunas preguntas respecto á las pagas de los alcances de las tropas.

Saludo

Los empleados españoles señores Del Río, Jaiden, Jaque, Onate, Dupuy, Urrengechea, Fasíde y Escalera, han enviado desde Manila un telegrama saludando á sus familias y amigos, y diciendo que se hallan en libertad.

Publicación de telegramas

El Gobierno publicará todos los telegramas cambiados con las autoridades españolas de Filipinas acerca de los trabajos efectuados para la libertad de los prisioneros españoles, á fin de que se vea la sinceridad con que ha obrado.

En grave estado

El autor del crimen de la calle Mayor se halla en el cárcel-modelo en gravísimo estado por negarse á tomar alimento alguno y desear morir de hambre.

Llegada de vapor

Dicen de Valencia que ha fundeado en aquel puerto el vapor alemán Dresden, conduciendo 2.198 soldados repatriados. Durante la travesía fallecieron el teniente don Isidoro Guerrero y cuatro soldados.

Llegaron 39 soldados enfermos de gravedad. La travesía ha sido buena.

Alboroto

Comunican de Valladolid que en el Círculo de Labradores hubo anoche una sesión que degeneró en escándalo.

Los concurrentes después de insultarse llegaron á las manos.

El escándalo fué provocado al tratarse de la designación de las personas que habrían de representar al Círculo en la Asamble de las Cámaras Agrícolas.

RODRIGO.

POR TERMINACIÓN DE SOCIEDAD  
EMPEZARÁ EL LUNES LA

LIQUIDACIÓN VERDAD

de todas las existencias en tejidos de la tan renombrada casa, por sus extensos surtidos y especiales artículos  
**JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA**

Grandes existencias en tapicerías, hules para habitaciones, alfombras, cortinajes de terciopelo y crochet, lanas y paños alta novedad, y otros muchísimos artículos que se cederán á mitad de precio.

PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO  
SAN FRANCISCO, 10

BOLSA

MADRID			Día 1	Día 3
Interior	series F. E. D.	.....	58 20	57 75
		.....	59 15	58 80
		.....	60 45	60 80
		.....	60 50	61 05
		.....	60 10	60 20
		.....	69 10	67 90
Exterior	G. H.	.....	69 05	67 80
		.....	69 10	67 90
		.....	69 00	68 00
		.....	69 50	69 50
		.....	68 20	67 75
		.....	68 35	68 05
Amortizable	E. D.	.....	68 50	68 30
		.....	71 50	70 80
		.....	91 35	91 00
		.....	56 75	55 25
		.....	48 80	47 45
		.....	67 50	66 00
Obligaciones de Aduanas	.....	106 75	106 75	
Billetes de Cuba de 1896	.....	000 00	102 25	
Billetes de Cuba de 1898	.....	000 00	238 00	
Obligaciones del Tesoro	.....	000 00	101 80	
Banco de España	.....	400 00	399 00	

CAMBIOS			Día 1	Día 3
París á la vista	.....		28 75	29 75
Londres á la vista	.....		32 46	00 00

BOLSIN			Día 1	Día 3
Interior	.....		58 10	57 55

PARIS			Día 1	Día 3
4 por 100 exterior español	.....		54 00	53 80

Telegrama Bénard y O.ª

EXTERIOR

Proyectos aplazados

Madrid 3—11'10 m.

Telegramas recibidos de Sofía en París, dan cuenta de que el comité revolucionario de Macedonia ha acordado aplazar todos sus proyectos de sedición.

Rumores inciertos

Telegrafan de París que son inexactos los rumores propalados referentes á que se hallaban en desahucio el Gobierno y la Comisión que entiende en el estudio del proyecto por el cual el asunto Dreyfus debe ser tratado por el Tribunal Supremo en pleno.

Añade que la discusión del mencionado proyecto comenzará en breve en la Cámara de los diputados, pues se cree que el dictamen será entregado esta misma semana.

Detenidos

Comunican de Roma que han sido detenidos 12 anarquistas que habían fraguado un complot contra la policía encargada de vigilar á los partidarios de dicha secta.

El juego

Madrid 3—2'40 i.

Comunican de París que en las Cámaras alemanas se está discutiendo el asunto del juego, que tantos escándalos viene dando en Berlín y en Hannover.

Dícese que se hallan complicados varios oficiales del ejército alemán.

El ministro de la Guerra se propone castigar energicamente á los oficiales complicados.

Condena

La Audiencia de Brabante (Francia) ha condenado á un anarquista á 16 años de trabajos forzados, por diez tentativas criminales.

Proposición rechazada

Dicen de Roma que la Cámara de los Diputados desechó por 214 votos contra 45, una proposición de los socialistas, pidiendo un amplio indulto político.

El Gobierno no aceptó dicha proposición por considerarla cuestión de la prerrogativa regia.

La peste bubónica

Madrid 3—5'40 t.

Un despacho de Londres publica la noticia de que la peste bubónica se extiende en toda la India.

Se pide al Gobierno que adopte medidas radicales.

Un anarquista

Dicen de Copenhague que durante la permanencia del czar en aquella población, llegó el anarquista Rondani.

Perseguido por la policía, logró esconderse en la redacción de un periódico anarquista, de donde se fugó disfrazado.

Un barco sospechoso

Comunican de París que á causa de un gran temporal un barco inglés de gran porte tuvo que refugiarse en la rada de Brest.

Un bote piloto le abordó pidiendo permiso el práctico para subir á bordo, con objeto de conducir al barco al fondeadero.

El capitán del mencionado barco se opuso tenazmente á que subiera.

Luego se supo que el barco iba carga-

do con cañones y municiones para la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Estos preparativos, por parte de Inglaterra, están causando profunda sensación en Francia.

Complot descubierta

Un despacho de Constantinopla da la noticia de que ha sido descubierto un complot que se tramaba contra la vida del czar.

Cuatro altos empleados de palacio han sido detenidos por estar complicados en el complot.

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Deuda 4 por 100 exterior, F, 68'85.  
París, 3 días vista, 28'75.  
Londres, 3 días vista, 32'46.  
Santander 3 de febrero de 1899.—El adjunto de turno, Julio Cortiguera.

Ultima hora  
LA REPATRIACIÓN

El «Neustria»

Un telegrama procedente de Cienfuegos dice que ha zarpado de aquel puerto para España el vapor alemán Neustria.

Conduce tres jefes, cinco oficiales y soldados 1.113.

Esta fuerza está formada por cuatro compañías del batallón de Pavia. El resto pertenecen al batallón de Covadonga.

El Neustria se dirige á Cádiz.

El «Ems»

Comunican de Cartagena que ha llegado, procedente de Punta Delgada, á donde arribó después de su salida de Cienfuegos, el vapor alemán Ems, conduciendo 1.953 soldados del batallón de Sevilla y otros cuerpos.

El «Libro Rojo»

El duque de Almodóvar del Río ha visitado á Sagasta para darle cuenta de la publicación del «Libro Rojo», que es probable esté preparado antes de la reunión de las Cortes.

Conferencia

La semana próxima dará el señor Maurra en la Asociación de la prensa una conferencia.

En ella se ocupará el exministro fusionista del poder naval de España.

Los prisioneros

Se ha recibido un telegrama del general Ríos en el que ratifica que es cierto que los prisioneros españoles fueron puestos en libertad por los tagalos el día 23 de enero último.

Añade que los prisioneros se van presentando por secciones en un estado bastante deplorable.

Nombramiento

Se indica para ocupar el cargo de secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina al capitán de navío don Joaquín Lazaga.

Mala noticia

El ministro de Ultramar, señor Romero Girón, ha comunicado personalmente á los jefes de administración del departamento la noticia de su cesantía.

Han quedado cesantes todos los jefes de administración menos cuatro.

Noticia desmentida

La prensa extranjera publica la noticia de que cuando estaba en Madrid el representante de los Estados Unidos, mister Woodford, pidió al duque de Tetuán—que entonces era ministro de Estado—que se relevase al general Weyler del cargo de capitán general de la isla de Cuba.

El duque de Tetuán ha desmentido la noticia.

Conferencia

Los señores Sagasta y Montero Ríos han celebrado una conferencia.

En ella trataron de la fecha de la convocatoria de las Cortes.

Ministerio intermedio

Los gamacistas hablan de la probabilidad de que se forme un ministerio intermedio que sería presidido por el señor Montero Ríos.

Allá veremos

En los círculos políticos se sigue atribuyendo al conde de las Almenas el propósito de provocar en el Senado violentos debates relacionados con la guerra que sostuvimos con los Estados Unidos.

RODRIGO.

APUNTES

EN DEFENSA DEL HONOR DEL EJERCITO

POR A. B.

**DEDICADOS AL GENERAL WEYLER**  
Un tomo de más de 200 páginas.  
Se halla de venta en la Administración de este periódico á 1'75 pesetas ejemplar.

S. Francisco, 24 EL TOISÓN S. Francisco, 24

Esta casa ofrece durante este mes á sus clientes sus grandes existencias de novedades, con una considerable rebaja de los precios corrientes.

Preciosas colecciones de lanas brochadas con seda, á 2 pesetas.

Hay grandes surtidos en lanas de seda desde 1 y 1'50, pesetas, propias para aguinaldos.

Capas de piel; bordadas; de astrakan; de rizo y paño en todas calidades.

Manguitos de piel en todos precios y colores.

**CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA**  
VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMP.ª

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de níquel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

RESTAURANT

**EL CANTÁBRICO**  
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances  
**CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)**  
Palacio del señor García Macho  
TELÉFONO, NÚMERO 206

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta  
Comedores amplios é independientes  
Plato del día: Solomillo á la bordalesa.

Anuncios

5 DUROS  
CAMA, COLCHON DE MUELLES



Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARA LUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)  
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos

La Gran Bretaña

22—Compañía—22  
Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos  
DEBIDA UNA PESETA SEMANAL

ATENCION

Pilas de agua bendita y bautismales, bañeras fregaderas, lavabos, veladores, mesas, peldaños figurando alfombra, clases y resultados excelentes.

Fábrica de mosaicos de

VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25 donde siguen expundiéndose á precios de fábrica

DEPÓSITO DE PORTLAND

MARCA «ESPADA»  
(barriles de 180 kilos)

EMILIANO GALDÓS

en ASTILLERO y SANTANDER  
Recomiendo á los propietarios y maestros de obras ensayen esta clase, muy económica por su buena calidad y gran resistencia.

Pensiones

Diríjense las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á

Ostras frescas

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población.

Agencia general de negocios  
RUPALACIO, 4, 2.º  
PATRICIO GÓMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles en la ciudad y en sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas. Colocación de capitales con intereses que superan á cualquier otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas.

Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa, de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos. Adelantos de testamentarios ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantados hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que siendo asuntos encomendados por la Agencia se harán con actividad y economía.

ACADEMIA NOCTURNA

bajo la dirección de don Manuel Pascua, profesor titulado de primera educación y francés. Honorarios módicos.

ADRIANO DE LA MAZA ABOGADO

Claudio Coello, 54, principal.—Madrid

COSTURERAS

Se necesitan que sepan cortar ropas de hombre. Informarán: Calle de los Remedios, 14, principal.

AVISO A LOS HERNIADOS (QUEBRADURAS)

Ha llegado á esta ciudad el representante de la importante casa Vives de Barcelona, el cual viene á dar á conocer el acreditado Eraguero óptimo hernial Vives con real privilegio.

El único aparato herniario medicinal electro magnético conocido en el mundo para obtener el alivio y curación radical de toda clase de hernias (quebraduras) por rebeldes y crónicas que sean.

Dicho aparato ha sido premiado con medalla de oro en varias exposiciones, siendo elogiado y recomendado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras.

Dicho representante se hospeda en el hotel de doña Francisca Gómez, y solamente estará en esta hasta el 6 del corriente, para recibir á los enfermos de hernias de nueve á doce y de dos á cinco. Para las señoras, de cinco á siete de la tarde.

Laneria y colchonera DE PEDRO CUESTA

CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11

Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroya; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas; pieles blancas y de color.

Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

NOTICIA É INSTRUCCIONES SOBRE LOS ROSARIOS DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

benedicidos por los RR. PP. Cruzterros de la orden de la Santa Cruz

Tomadas del «Boletín Eclesiástico» del obispado de Santander

Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Wad-Ras 3, y en la imprenta de la «Propaganda Católica», Daoiz y Velarde, 15, al precio de diez céntimos ejemplar y una peseta la docena.

Al por mayor, grandes descuentos

Gaceta de la Bolsa

Revista financiera semanal.—Información bur-sátil diaria.—Guía práctica de los capitalistas. Oficinas: Tetuán, 19, Madrid. Suscripción: cinco pesetas en toda España. Pago adelantado. Ordenes de compra y venta de valores al contado, sin otra comisión que el corretaje del agente de cambio, ó sea una peseta por cada mil. Consultas gratuitas para los suscriptores sobre valores y operaciones de Bolsa.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

ANUNCIOS

ESQUELAS DE DEFUNCION

<b>TRIMESTRE:</b>	Capital, . . . . . 4'00 pesetas	Ultramar, Cuba, Puerto Rico y de- más poblaciones de estas islas, un año, . . . . . 30,00 pesetas
<b>AÑO</b>	Capital, . . . . . 15'00 . . . . .	Extranjero, un año, . . . . . 40'00
	Fuera, . . . . . 4'50 . . . . .	
	Fuera, . . . . . 16'00 . . . . .	

En primera plana, . . . . .	60 céntimos la línea
En tercera . . . . .	10 . . . . .
En cuarta . . . . .	5 . . . . .
En noticias, . . . . .	25 . . . . .
Comunicados á precios convencionales.	

A 5 columnas, en 1.ª plana, 1/2 plana, . . . . .	250 pts.	A dos columnas, en tercera plana, . . . . .	12 pesetas
A 4 . . . . .	125 . . . . .	A una columna, en ídem ídem, . . . . .	8 . . . . .
A 3 . . . . .	50 . . . . .	A dos columnas, en cuarta plana, . . . . .	8 . . . . .
A 2 . . . . .	16 . . . . .	A una columna, en ídem ídem, . . . . .	4 . . . . .
A 1 . . . . .	12 . . . . .		

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos

Atrasado: 10 céntimos

Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

**General.**—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana.  
**Salida de la Administración,** á las 2'55 tarde.  
**De Bilbao.**—Llegada á la Administración á las 12'05 tarde.  
**Salida de la Administración,** á las 4'40 tarde.  
**De Cabezón.**—Llegada á la Administración, á las 1'55 tarde.  
**Salida de la Administración,** á las 2'30 tarde.  
**Peatones.**—De Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román, salen de la Administración, á las 3 de la tarde.  
**Por mar.**—Habana y México (vapor francés), llega del 26 al 28 de cada mes y sale el 22.  
Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. (vapor francés) llega del 14 al 16 y sale el 27.  
DESAPACHO AL PÚBLICO  
Para entrega de apartados: De 10 á 11 mañana, de 12'15 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde.  
Para recepción de certificados ordinarios: De 10 á 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde. De 3'30 á 4'45 tarde para Bilbao.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde. De 3'30 á 4'45 tarde para Bilbao.  
Para entrega de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana, 12'30 á 1'30 tarde y de 3'30 á 4'45 tarde.  
Para entrega de correspondencia de lista: De 10 á 11 mañana, 1 á 1'30 tarde y de 3 á 5 tarde.  
Para reclamaciones de incidentes de certificados y valores: De 10 á 11 mañana y de 3'30 á 4'30 tarde.  
Los carteros salen á distribuir á las 12'30 y á las 4 de la tarde.  
La correspondencia depositada en el buzón de esta Principal, se recogerá por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la población, á las 12 y á las 3 de la tarde; la de los buzones de las Estaciones de ferrocarril 5 minutos antes de partir el tren.  
Los periódicos e impresos presentados por las empresas, se admitirán de 10 de la mañana á 1 de la tarde.  
El público podrá formular cualquiera consulta relativa al servicio postal, de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Ferrocarril del Norte

**Trenes descendentes.**—Misto número 71.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.  
Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.  
Tren mixto provincial.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena.  
Misto núm. 1.081: Sale de Bárcena á las 4'05 tarde y llega á Santander, á las 7'36.  
**Trenes ascendentes.**—Misto número 8.—Sale de Santander á las 3'45 de la mañana.  
Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.  
Idem mixto provincial.—Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.  
**Santander á Bilbao**  
De Santander saldrán diariamente para Bilbao tres trenes, que serán: á las 8'15 de la mañana, á las 12'40 de la tarde, y á las 5'05 de la misma; los cuales llegan á Bilbao, respectivamente, á las 11'45 mañana, 4'27 tarde y 8'44 noche.  
De Bilbao partirán otros tres trenes con destino á Santander, á las 7'40 mañana, 12'25 y 5'05 tarde, llegando á Santander á las 11'10 mañana, 4'21 tar-

de y 8'35 noche.  
El tren que sale de Santander para Bilbao á las 8'15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orrejo.  
Ninguno de estos tres trenes ascendentes admite viajeros ni mercancías con destino á la línea de Bilbao á Portugalete.  
De los trenes descendentes, el de las 7'40 mañana y el de las 5'05 tarde, admiten viajeros para la estación de Solares con cambio de tren en la de Orrejo.  
**Santander á Marrón**  
Entre Santander y Marrón habrá un tren provincial que sale de Santander á las 2'45 tarde y llega á Marrón á las 4'25 tarde. Sale de Marrón á las 7'10 mañana y llega á Santander á las 8'52 de la misma.  
En la estación de Beranga hay coche para Noja y Ampuero, en combinación con el tren que sale de Marrón á las 7'10 mañana y con el de las 2'45 tarde, que sale de Santander.  
**Santander á Solares**  
Entre Santander y Solares se establecen cuatro trenes, que salen de Santander á las 8'40 y 11'20 mañana y á las 3, y 6'25 tarde, y llegan á Solares

á las 9'20 mañana, y 12'58, 3'38, y 7'03 tarde. De Solares partirán á las 7'20, y 9'30 mañana, y á las 2 y 5'20 tarde, llegando á Santander á las 7'56 y 10'8 mañana, y á las 2'35 y 6'03 tarde.  
**Ferrocarril Cantábrico**  
**Santander á Cabezón.**—Salidas á las 7'40 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 5'30 tarde.  
**Cabezón á Santander.**—Salidas á las 7'25 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde.  
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.  
**Torrelavega á Cabezón.**—Salidas á las 8'44 y 12'30 mañana y 3'25 y 6'38 tarde.  
**Torrelavega á Santander.**—Salidas á las 8'15 y 12'26 mañana y 3'26 y 6'07 tarde.  
**La Coronera**  
De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 4 tarde.  
De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'9 y 12'25 de la mañana y á las 2'45 y 5' tarde.  
Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnauero y Villaverde,

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones numerosas obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados, con el Alquitran Guyot, intentan algunas veces aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus

productos en lugar del producto verdadero; perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público sino la salud de los enfermos.  
Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el alquitran mejor es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos. Si se desea, pues,

obtener la curación de las bronquitis, catarros, resfriados antiguos, descuidados, enfermedades de la vejiga ó de la piel, etc., si se quiere contar con un preservativo cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable precisar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es el Verdadero Alquitran Guyot, por más que es fácil de reconocer en que en la etiqueta de cada frasco lleva al biés la firma del inventor en tres colores: violeta, verde y rojo.

FUNDICION DE HIERRO DE J. ANTONIO CONCE

BURGOS, 26. — SANTANDER  
Construcción de máquinas para la fabricación de curtidos en cuero. Instalación de panaderías y hornos mecánicos con cilindro de doble efecto, 50 por 100 de economía de tiempo.  
Gran surtido en cocinas económicas últimos modelos para conventos, colegios, hospitales y fondas; se garantizan sus buenos resultados. Con el diez por ciento más barato que ninguna otra casa.

SERVICIO DE LOS vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

**LINEA DE LAS ANTILLAS**  
NEW-YORK Y VERACRUZ  
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO  
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
**NOTA.**—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.  
El vapor

Ciudad de Cadiz

su capitán don Benigno Lavín. Saldrá de Santander el 20 de febrero.

LINEA DE FILIPINAS

on escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Karach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyojo y Yokohama  
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Corniña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo  
Bela viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea  
El vapor  
Saldrá de Cádiz el

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger  
El vapor  
Saldrá de Barcelona el

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor  
Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informaciones en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.  
Suella, núm. 86 Teléfono, 63

CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia. Precio de la caja, 1'50 pesetas Depositario en Santander: Antonio Gómez Gila, Sants Clara, 8.

**ORIZA-LACTE**  
Para EMBLANQUECER, SUAVIZAR y PERFUMAR el CUTIS.  
Adaptada por todas las Elegantes.  
**PERFUMERÍA ORIZA**  
de L. LEGRAND  
11, Place de la Madeleine, Paris.  
DEPÓSITO EN BARCELONA en casa de JAIME FORTEZA, 24, Escudillera.

LOS GRANDES REMEDIOS DEL Dr. AUDET

**Píldoras Antisépticas.**—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.  
**Antineurítico Howard.**—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.  
**Para curar el estómago.**—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Matière* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.  
**Para curar el oído.**—El *Acicte Neubert* cura los males leves (*catarro, tapon, etc.*) del oído, limpia el conducto, disuelve el corumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.  
**Para curar el reumatismo.**—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, *Píldoras Antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reyser*.—10 y 4 pesetas.  
**Herpes.**—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Clower*.—4 pesetas.  
**Hidrocobras del Dr. Audet.**—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.  
**Difteria.**—Curación con el *Antidiférico Audet*, 10 pesetas bote.  
**Cáncer.**—Para combatir Medicación Cornet, 20 pesetas.  
**Garganta y voz.**—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, *Pastillas Antisépticas Audet*, 4 pesetas.  
**Anemia.**—Curación con las *Píldoras Marciales Audet*, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.  
Venta, boticas y droguerías de Santander: Pérez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Reinosa, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia.  
Van por correo. Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL ó polvos del Dr. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de **POLVOS**, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que resista al «**Estómago Artificial**». Cuando han fracasado todos los demás **digestivos**, el único remedio positivo que puede devolver la salud es

“El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz,”  
**CURA** las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos ácidos ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesades de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholidos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que precupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.  
**CURA** las dispepsias intestinales; cesando pronto las **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fetido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial**, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por **El Estómago Artificial**, el cual actúa también como **Preventivo**.  
**CURA** la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.  
**CURA** la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.  
Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7/50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del Estómago é Intestinos  
aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el *Dolor de estómago*, los *Vómitos*, *Acedias*, *Diarreas*, *Úlcera de estómago*, *Dispepsias* y *Catarros intestinales*. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. **Cura, el marisco en el mar.**  
**BOTELLA:** 5 pesetas, calle Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales de España. De venta: en casa del señor Montañón, Pérez Molino y Compañía, Calvo Plaza y Compañía y en las principales Farmacias.

Instituto de Vacunación de Santander

CONCORDIA, 7, DUPLICADO.  
Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en  
Farmacia de Manuel Díez Solórzano, Blanca, 40  
Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

SIDRA ACHAMPANADA

A 50 céntimos botella sin casco.  
A 40 céntimos litro, de pipa.  
Establecimiento de Patricio González Arcos de Dórigea, Santander.

RELOJERÍA HELVÉTICA

MARTILLO, 2.—SANTANDER  
Preciosa colección de relojes tanto de caballero como de señora, á precios de fábrica.  
Además esta casa tiene montado un taller con los mejores adelantos para reparación de toda clase de relojes, los que se garantizan por término de un año.

EL GRAN HOTEL DE LOS Baños de Alceda

Este establecimiento está abierto al público todo el año para las personas que quieran venir. El hospedaje desde el día 1.º de noviembre hasta 31 de mayo será un 25 por 100 menos que en la temporada oficial en el piso principal.  
Su propietario, Luciano Uria.

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.  
PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS.

**LUSTRE NUBIAN**  
Se Emplea SIN CEPILLO  
BALMORAL GLOSS para el Calzado de Señora.  
LUSTRE MOSCOVITA para el Calzado de Señor.  
COSME INGLESE de YOUNG para el Calzado de Charol y Piel de Rusia.  
Se halla en venta en todas las tiendas de Cortijos, Zapaterías, Droguerías y Aceites.  
Deposito en BARCELONA: 8, Calle del Retallado. Fabrica en PARIS: 23, Rue d'Hauteville.

Se vende papel viejo  
En esta Administración  
SANTANDER  
Imprenta de La Propaganda Gaceta  
Da iz y Velde, núm. 15